# Programas de Estudio por Competencias Formato Base

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario							
Ciencias Sociales y Humanidades							
Departamento: Derecho Social							
Academia:							
Derecho Fiscal							
Nombre de la unio	dad c	le aprendizaje					
Defection iscain							
Clave de la materia:	Horas de teoría:		Horas de práctica:		Total de Horas:		alor en créditos:
DS			16		84		)
Tipo de curso:  Nivel en que se consense de curso:  C = curso de curso:  C = curso:		erior	Carrera      Cirujano Dentista     Cultura Física y     Deportes     Enfermería     Medicina     Nutrición     Técnico Superior en     Enfermería		Pre	errequisitos:	
Área de formación							
BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA  Elaborado por:							
ACADEMIA DE DERECHO FISCAL							
Fecha de elaboración:					Fecha de última actualización		
5 DE OCTUBRE DEL 2005				10 D	10 DE JULIO 2013		

# 2. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje Derecho Fiscal I de la Carrera de Abogado, consiste en introducir al alumno en los conceptos indispensables y vigentes de la problemática que en materia fiscal se presenta cotidianamente en nuestro país, además de los diferentes aspectos teóricos y prácticos del Derecho Fiscal, indispensables para aplicación para que el alumno efectúe el análisis de problemas jurídicos concretos en materia fiscal dentro del ámbito nacional como internacional, y proponga mediante razonamientos lógico-jurídicos, soluciones teórico-prácticas factibles que permitan la protección de los intereses de aquellos que les soliciten sus servicios, y vincular a nuestra institución educativa con el medio académico, profesional, gubernativo y empresarial. El contenido abarca todos los conceptos básicos en la materia que son de fundamental interés, como son los antecedentes históricos, la actividad financiera del Estado, los principios tributarios, los tributos, las diversas doctrinas aplicadas en el tiempo y países diferentes, los aspectos constitucionales de los tributos, las fuentes del derecho fiscal, el hecho imponible, la relación tributaria, etc.

Posteriormente, se analiza la determinación y liquidación del impuesto, la revisión del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Finalmente el procedimiento administrativo de ejecución y la extinción de la obligación fiscal.

NOTA: En sesión extraordinaria de reunión de academia, efectuada el miércoles 26 de junio del 2013, los integrantes de la Academia de Derecho Fiscal (estando presente el Jefe del Departamento de Derecho Social, Maestro Miguel Ángel Ortega Solís), acordaron armonizar el programa de Derecho Fiscal I, para darle congruencia secuencial a los temas, en función de: a) los conceptos básicos para entender, desde el punto de vista doctrinario y constitucional, la dinámica del derecho fiscal y, b) la progresividad de los numerales del Código Fiscal Federal, que contemplan diversas figuras jurídicas.

# EN QUÉ CONSISTE LA ACTUALIZACIÓN:

Se propuso que los temas 4.1 al 4.3, de la Unidad IV "El Derecho Tributario", se integren al contenido de la Unidad I, denominada "Actividad Financiera" y que los temas del 4.4.1 al 4.4.18 se integren a formar la 1ª parte de la Unidad II denominada "El Tributo y sus Especies". También se acordó, armonizar la Unidad

V "Derecho Constitucional Tributario" con la unidad III "Principios de la Tributación" y pasarlas, ambas, como unidad II y dejar la Unidad II "El TRIBUTO Y SUS ESPECIES" como Unidad III. Asimismo, se acordó, que la Unidad VI. "Fuentes del Derecho Tributario", se reubique a la unidad II (antes de hablar de los tributos) y que la Unidad VII "Eficacia de la Ley en el Tiempo y el Espacio", se suprima.

Quedan iguales en contenido temático, con el recorrido correspondiente, las unidades "VIII.- La Interpretación y Aplicación de la Ley Tributaria", "Unidad IX.- La Teoría Jurídica del Tributo", Unidad X.- Sujetos de la Obligación Tributaria "Unidad XI.- La Cuantificación de la Deuda Tributaria", "Unidad XII.- La Declaración Tributaria", "Unidad XIII.- Extinción de la Obligación Tributaria", "Unidad XIV.-

Proceso de Inspección Tributaria", "Unidad XV.- Proceso Administrativo de

Ejecución" y "Unidad XVI. - Derecho de Petición en Materia Tributaria".

# 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno será capaz de analizar los aspectos doctrinales y de legislación en materia fiscal en nuestro país, así como aquella legislación internacional suscrita por México, que sean de trascendencia para el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales por todas las partes involucradas. Asimismo, el alumno desarrollará su capacidad de análisis y su sentido crítico en una problemática multidimensional repercusiones globales como es la materia fiscal y de sus elementos, a través del análisis y discusión de instrumentos jurídicos tanto nacionales como internacionales vigentes en la actualidad..

## 4. SABERES

Saberes Prácticos	El alumno desarrollará su capacidad de análisis, así como su capacidad de interpretación para la aplicación de conceptos teóricos en la práctica del derecho fiscal

Saberes teóricos	El alumno conocerá a grandes rasgos, la problemática fiscal existente en nuestro país, así como los problemas de particular interés en esta materia vigentes en nuestro país. También conocerá todos los conceptos fundamentales del Derecho Fiscal, indispensables para aplicación y cumplimientos por los sujetos obligados, de las obligaciones derivadas de esta materia, de las políticas públicas en materia de impuestos de la actualidad, así como los diversos ámbitos de aplicación del mismo.
Saberes formativos	El alumno conocerá los problemas en materia fiscal, que crean la necesidad del estudio del Derecho Fiscal; así como los conceptos básicos fundamentales para la comprensión, planeación, aplicación de las políticas fiscales públicas y privadas en la actualidad.

# 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- LA ACTIVIDAD FINANCIERA
- 1.1. El estado como agente económico.
- 1.2. Economía pública y Economía privada.
- 1.3. Elementos definitorios y notas relevantes.
- 1.4. La Actividad Financiera.
- 1.5. Derecho Financiero
- 1.6. Su proceso constructivo.
- 1.7. La autonomía del derecho financiero y las cuestiones a ella vinculadas.
- 1.8. Ramas del Derecho Financiero.
- 1.9. Los ingresos Públicos.1.10. La administración del patrimonio del Estado.
- 1.11. El gasto público.
- 2. DERECHO CONSTITUCIONAL TRIBUTARIO
  - 2.1 Planteamiento de la cuestión.
  - Estado de derecho y tributación
  - 2.3 Hacia una constitucionalización de los principios de tributación.
  - 2.4 Existencia y vigencia armónica de los principios.
  - 2.5 Los principios tributarios y su proyección en el ámbito tributario.
  - 2.6 Los principio constitucionales "in genere" y los principios constitucionales "tributarios".

- 2.7 Seguridad jurídica y tributación.
- 2.8 Garantía de audiencia y defensa en materia tributaria.
- 2.9 Principio de legalidad o reserva de la Ley.
- 2.10 Principio de obligatoriedad.
- 2.11 Principio de equidad (generalidad, abstracción e impersonalidad).
- 2.12 Principio de capacidad contributiva.
- 2.13 Principio de afectación al gasto público.
- 2.14 Los tributos de ordenación económica.
- 2.15 Principio de no confiscatoriedad.
- 2.16 Federalismo fiscal. Planteamiento de la cuestión.
- 2.17 Panorama doctrinario y de derecho comparado.
- 2.18 El federalismo fiscal mexicano.
- 2.19 La teoría general de las fuentes del derecho y su proyección en el ámbito tributario,
- 2.20 FUENTES DEL DERECHO TRIBUTARIO.
- 2.20.1 La constitución.
- 2.20.2 Los tratados internacionales.
- 2.20.3 La Ley.
- 2.20.4 El decreto-ley
- 2.20.5 El decreto-delegado
- 2.20.6 El reglamento
- 2.20.7 Las circulares
- 2.20.8 La jurisprudencia
- 2.20.9 Los principios generales del derecho.

#### 3. EI TRIBUTO Y SUS ESPECIES.

- 3.1. Los Ingresos Tributarios.
- 3.2. El tributo.
- 3.3. Concepto. Panorama doctrinario y legislativo.
- 3.4. El tributo y sus fines extrafiscales.
- 3.5. El tributo y sus especies: panorama doctrinario y legislativo.
- 3.6. La posición del legislador mexicano.
- 3.7. Concepto y elementos definitorios.
- 3.8. Las ramas del Derecho Tributario.
- La cuestión de autonomía del Derecho tributario y la proyección de las diversas disciplinas jurídicas en el ámbito tributario.
- 3.10. El derecho tributario sustantivo:
- 3.11. Concepto y principios definitorios.
- 3.12. El derecho administrativo tributario: Elementos definitorios.- Lo administrativo y lo tributario de esta rama.
- 3.13. El derecho procesal tributario:
- 3.14. Concepto.
- 3.15. La internacionalización de la tutela jurisdiccional.
- 3.16. El derecho penal tributario.
- 3.17. El derecho internacional tributario.
- 3.18. Los tratados internacionales en materia tributaria: naturaleza y funciones.
- 3.19. La múltiple imposición internacional:
- 3.20. Concepto y elementos definitorios.
- 3.21. Medidas para evitarla y disminuir sus impactos.
- 3.22. La postura doctrinaria.
- 3.23. La postura del derecho mexicano.

## 3.24.EI IMPUESTO.

- 3.24.1 Concepto, panorama doctrinario y legislativo.
- 3.24.2 Semejanzas y diferencias con y frente al resto de las figuras tributarias.
- 3.24.3 Rasgos definitorios del impuesto.
- 3.24.4 Elementos estructurales del impuesto: elementos cualitativos y cuantitativos.
- 3.24.5 Diversos criterios de clasificación.

## 3.25.EL DERECHO.

- 3.25.1 Concepto, panorama doctrinario y legislativo.
- 3.25.2 Cuestión terminólogica.
- 3.25.3 Semejanzas y diferencias frente al resto de los institutos tributarios.
- 3.25.4 Derechos y precios públicos.
- 3.25.5 Los rasgos definitorios del derecho.
- 3.25.6 Sus elementos cualitativos y cuantitativos.
- 3.25.7 La fijación del monto del derecho: los principios ordenadores.

#### 3.26.LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES.

- 3.26.1. Cuestiones conceptuales y terminológicas.
- 3.26.2. Panorama doctrinario y legislativo.
- 3.26.3. La contribución de mejoras.
- 3.26.4. Concepto.
- 3.26.5. Panorama doctrinario y legislativo.
- 3.26.6. Semejanzas y diferencias del resto de las Figuras tributarias.
- 3.26.7. Elementos cualitativos y cualitativos.
- 3.26.8. La obra pública ante los supuestos del eventual demérito del bien.

#### 3.27. LAS APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.-

- 3.27.1. Planteamiento de la cuestión.
- 3.27.2. Concepto y notas definitorias.
- 3.27.3. Semejanzas y diferencias frente al resto de los institutos tributarios.
- 3.27.4. Elementos cualitativos y cuantitativos.

#### 3.28. LA PARAFISCALIDAD.

- 3.28.1. El sistema tributario.
- 3.28.2. Elementos definitorios.
- 3.28.3. Panorama doctrinario.
- 3.28.4. Rasgos predominantes de los actuales sistemas Tributarios.
- 3.28.5. El sistema tributario "ideal".
- 3.28.6. Sistema tributario y Sistema económico, la presión fiscal.
- 3.28.7. La elasticidad tributaria.
- 3.28.8. Traslación, difusión y percusión tributaria.

# 4. LA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA LEY TRIBUTARIA

- 4.1. Planteamiento de la cuestión.
- 4.2. La interpretación de la ley en el derecho en general.
- 4.3. Su remisión al ámbito del derecho tributario.: cuestiones específicas.
- 4.4. Diversos métodos interpretativos.
- 4.5. La solución del derecho mexicano.
- 4.6. La aplicación de la ley en general.
- 4.7. La aplicación de la ley tributaria.
- El principio de jerarquía normativa y su consagración en el derecho mexicano.
- 4.9. El principio de supletoriedad del derecho común. Estado de la cuestión
- 4.10. El fraude a la ley, la simulación y la economía de opciones.
- 4.11.La codificación tributaria. Planteamiento de la cuestión.
- 4.12. Evolución y tendencias en México y otros países.

### 5 LA TEORIA JURÍDICA DEL TRIBUTO

- 5.1. La relación jurídica tributaria: concepto y naturaleza.
- 5.2. Aspecto sustantivo y aspecto formal.
- 5.3 Elementos constitutivos de la relación tributaria.
- 5.4 Nacimiento de la relación tributaria.
- 5.5 Análisis del hecho imponible. Sus aspectos subjetivo, objetivo y temporal.
- 5.6 El presupuesto del hecho del tributo.
- 5.7 Fundamento, naturaleza, extensión y clases.
- 5.8 La autonomía calificadora del legislador tributario.

#### 6 SUJETOS DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

- 6.1 Planteamiento de la cuestión.
- 6.2 El sujeto activo de la obligación tributaria.
- 6.3 El titular de la potestad normativa tributaria y del poder de imposición.
- 6.4 El sujeto pasivo de la obligación tributaria: concepto.
- 6.5 Los sujetos pasivos y deudores tributarios.
- 6.6 La responsabilidad tributaria. Planteamiento de la cuestión.
- 6.7 La responsabilidad subsidiaria y solidaria. Concepto, naturaleza y supuestos.
- 6.8 Atributos del sujeto pasivo y su relevancia tributaria: domicilio, residencia, nacionalidad, edad etc.

# 7 LA CUANTIFICACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA.

- 7.1 Determinación Y liquidación tributaria; naturaleza y deslinde conceptual.
- 7.2 La postura del legislador mexicano.
- 7.3 El procedimiento liquidatorio naturaleza y fases.
- 7.4 Posibilidad de su remisión a un modelo unitario.
- 7.5 La base imponible: concepto y modalidades.
- 7.6 Liquidación y autoliquidación.

#### 8 LA DECLARACIÓN TRIBUTARIA.

- 8.1 Planteamiento de la cuestión.
- 8.2 La declaración: naturaleza jurídica y concepto.
- 8.3 El presupuesto del deber de declarar.
- 8.4 El cumplimiento del deber de declarar: requisitos formales, espaciales, temporales.
- 8.5 El ejercicio fiscal: concepto naturaleza.
- 8.6 Ejercicio fiscal y deber de declarar.
- 8.7 Tipos de declaración.
- 8.8 Rectificación, modificación y rechazo de declaraciones.
- 8.9 Incumplimiento del deber de declara.
- 8.10 Consecuencias derivadas del incumplimiento.

#### 9 EXTINCIÓN DE LA DEUDA TRIBUTARIA.

- 9.1 Planteamiento de la cuestión.
- 9.2 El pago: concepto y naturaleza.
- 9.3 El pago: sujetos, objeto, formas modo y lugar de pago.
- 9.4 La prueba del pago.
- 9.5 El pago extemporáneo: naturaleza y consecuencias.
- 9.6 La actualización de la deuda: supuestos, naturaleza y procedimiento.
- 9.7 Los recargos conceptos y supuestos.
- 9.8 El pago indebido y en exceso: naturaleza y consecuencias.
- 9.9 La compensación: naturaleza, concepto, supuestos y consecuencias.
- 9.10 La condonación: elementos definitorios, supuestos y consecuencia.
- 9.11 La condonación de contribuciones y de sanciones.
- 9.12 Prescripción y caducidad.

## 10 LOS PROCEDIMIENTOS DE INSPECCION TRIBUTARIA.

- 10.1 Planteamiento de la cuestión.
- 10.2 La inspección de los tributos dentro del marco de la administración tributaria
- 10.3 Modalidades de la fiscalización.
- 10.4 La visita domiciliaria: marco conceptual y constitucional.
- 10.5 La elección del destinatario del acto de inspección: cuestiones vinculadas.
- 10.6 La orden de visita: exigencia constitucionales y legales.
- 10.7 Publicidad de la orden.
- 10.8 Desarrollo de la visita; espaciales y formalidades del inicio.
- 10.9 Visitadores y testigos.
- 10.10 Deberes genéricos del visitado.
- 10.11 Embargo precautorio de bienes aseguramiento y recogimiento de contabilidad.
- 10.12 Actas de visita: naturaleza jurídica y modalidades.
- 10.13 Requisitos formales de las actas de visita.
- 10.14 Ultima acta parcial; naturaleza y valor jurídico.
- 10.15 Acta final; oportunidad y garantía de audiencia y defensa.
- 10.16 Las firmas de las actas como elemento de validez.
- 10.17 Conclusión de la visita: modalidades.

### 11 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN.

- 11.1 Planteamiento de la cuestión.
- 11.2 Encuadre conceptual.
- 11.3 El régimen de privilegios y prerrogativas de la Administración: su proyección en el ámbito tributario.
- 11.4 La acción de oficio.
- 11.5 Fases del procedimiento administrativo de ejecución.
- 11.6 Requerimiento, embargo y remate: marco conceptual, formalidades y modalidades.

- 11.7 Embargo de bienes y negociaciones.
- 11.8 Conclusión del procedimiento.

#### 12 DERECHO DE PETICIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA.

- 12.1 Planteamiento de la cuestión.
- 12.2 Marco constitucional: especie dentro del género.
- 12.3 Diversas modalidades de su ejercicio.
- 12.4 Planteamiento de consultas: régimen jurídico.
- 12.5 Resoluciones de autoridad: naturaleza jurídica.
- 12.6 Requisitos temporales, formales y de fondo.
- 12.7 La publicidad de las resoluciones.
- 12.8 Notificaciones: concepto y modalidades.
- 12.9 Algunas particularidades del régimen jurídico de las resoluciones tributarias; su presunción de validez.
- 12.10 El retiro de la vida jurídica de las resoluciones: planteamiento de la cuestión y soluciones.
- 12.11 El silencio administrativo: naturaleza jurídica.
- 12.12 Sus modalidades en materia tributaria y administrativa.
- 12.13 Las resoluciones fictas o implícitas de rechazo o aceptación; diversa naturaleza y régimen jurídico.
- 12.14 Los recursos administrativos.

### 6. ACCIONES

El curso se desarrollará mediante exposición del docente, la lectura de materiales provenientes ya sea de la bibliografía básica sugerida, instrumentos jurídicos internacionales y de la realización de ensayos analíticos del contenido expuesto o leído. Se fomentará la discusión crítica entre los alumnos a fin de profundizar en los contenidos expuestos. Para todo lo anterior, la asistencia sostenida del alumno es indispensable, toda vez que es un curso presencial.

## **ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN**

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
Evidencias de aprendizajes: El alumno será capaz de explicar y describir con claridad los conceptos aprendidos a lo largo del curso.	Criterio de desempeño: Serán necesarias las asistencias mínimas señaladas por la legislación universitaria a fin de obtener una calificación ordinaria o extraordinaria. La participación y desempeño diario del alumno se tomará en cuenta para la acreditación del módulo. La calidad de los ensayos o trabajos requeridos por el docente será evaluada según el manejo del	Campo de aplicación: El contenido de esta materia es aplicable para todos los aspectos, público y privado, de ejercicio del derecho fiscal, su investigación o su docencia

contenido teórico que se discuta, además de los criterios habituales de corrección gramatical y ortográfica, y característica particulares requeridas al momento de asignar la labor, tales como extensión o contenido específico.

# 10. CALIFICACIÓN

La calificación final se emitirá sobre una base de 100 (cien) puntos de los cuales la calificación mínima para la acreditación será de 60 (sesenta). Dicho puntaje se obtendrá a partir de la combinación entre la evaluación del desempeño general a lo largo del curso y la calificación del examen final. La participación consistirá en un porcentaje del 10% (diez por ciento) de la calificación final, evaluada a criterio del docente según la dinámica, la constancia y calidad tanto de sus intervenciones en la cátedra, los trabajos solicitados aportarán 30% (treinta por ciento) y a los exámenes corresponderá el restante 60% (sesenta por ciento) de la calificación final.

### 11. ACREDITACIÓN

- Cumplir con el 80% de las asistencias.
- Cumplir con el 60% como mínimo de los trabajos y las participaciones.
- Obtener 60 % de calificación en los exámenes.

# 12. BIBLIOGRAFÍA

## **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

ARRIOJA Vizcaíno, Adolfo. "Derecho Fiscal". Themis, México.

CÁRDENAS E. Francisco. "Introducción al Estudio del Derecho Fiscal"

Porrúa, México.

CARRASCO Iriarte, Hugo. "Derecho Fiscal Constitucional". Harla, México.

DE LA GARZA, Sergio Francisco. "Derecho Financiero Mexicano", Porrúa, México.

FLORES Zavala, Ernesto. "Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas" Porrúa,

México.

JIMÉNEZ González, Antonio. "Lecciones de Derecho Tributario" ECASA, México.

MARGAÍN Manatou, Emilio. "Derecho Tributario Mexicano" Porrúa, México.

PONCE Gómez. Francisco.

PONCE Castillo, Rodolfo. "Derecho Fiscal" Banca y Comercio, México.

REYES Altamirano, Rigoberto. "El aspecto fiscal de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", Tax. México.

RODRÍGUEZ Lobato, Raúl. "Derecho Fiscal" Harla, México.

RODRÍGUEZ Mejía, Gregorio. "Teoría General de la Contribuciones" UNAM, Porrúa,

México.

SÁNCHEZ León, Gregorio. "Derecho Fiscal Mexicano" Cárdenas, México.

SÁNCHEZ Miranda, Arnulfo. "Fiscal 1" ECAFSA, México.

Código Fiscal de la Federación.

# **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Ley de Ingresos de la Federación